



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 099-2017-CF-FIIS

Callao, 30 de Marzo del 2017

Visto, el Oficio N° 014-2017-UIFIIS y la solicitud, presentado por el Profesor MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, de Categoría Principal a Tiempo Completo, por el cual solicita la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación titulado "CONTRASTACIÓN DE LA EFICACIA DEL MÉTODO DE PRONÓSTICO DE SUAVIZADO EXPONENCIAL, CON EL MÉTODO PRONÓSTICO DEL PROMEDIO MOVIL - CASO ACCIONES DE CEMENTOS PACASMAYO S.A.A."CPACASC1" 2016".

CONSIDERANDO:

Que, el MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, ha cumplido con presentar el Nuevo Proyecto de Investigación titulado "CONTRASTACIÓN DE LA EFICACIA DEL MÉTODO DE PRONÓSTICO DE SUAVIZADO EXPONENCIAL, CON EL MÉTODO PRONÓSTICO DEL PROMEDIO MOVIL - CASO ACCIONES DE CEMENTOS PACASMAYO S.A.A."CPACASC1" 2016", el mismo que ha sido aprobado por Resolución N° 047-2017-UIFIIS-UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 27 de Marzo del 2017, se aprobó el referido Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1º REFRENDAR, la Resolución del Director del Instituto de Investigación N° 047-2017-UIFIIS-UNAC, el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ de Categoría Principal a Tiempo Completo, titulado "CONTRASTACIÓN DE LA EFICACIA DEL MÉTODO DE PRONÓSTICO DE SUAVIZADO EXPONENCIAL, CON EL MÉTODO PRONÓSTICO DEL PROMEDIO MOVIL - CASO ACCIONES DE CEMENTOS PACASMAYO S.A.A."CPACASC1" 2016", el mismo que tendrá un cronograma de ejecución de 12 meses, con un presupuesto de S/. 18,000.00 (dieciocho mil y 00/100 nuevos soles), teniendo como personal administrativo de apoyo al Sr. Segundo Arturo Sánchez Martínez.

2º TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, OGA, ORRHH, INFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Silvia/ Ximena
C.c

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. TEC. OR KUCHA FERNÁNDEZ
DECANO